

## **ACTA DE DECISIÓN COLEGIADA DE LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, MEDIANTE LA QUE SE ACORDARON ASUNTOS DE SU COMPETENCIA**

El secretario general de acuerdos, Luis Rodrigo Sánchez Gracia, por instrucciones del magistrado presidente, Reyes Rodríguez Mondragón, sometió a análisis y, en su caso, aprobación de las magistraturas que integran a la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, asuntos de decisión colegiada.

En términos del segundo párrafo del artículo 12, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el pleno de la Sala Superior analizó y acordó sobre los temas siguientes:

- **La invitación formulada al magistrado presidente Reyes Rodríguez Mondragón, para participar en la firma del Convenio de colaboración entre este Tribunal Electoral y la Universidad de Guadalajara**
- **La comisión solicitada por la magistrada Claudia Valle Aguilasocho, para participar en el “Seminario de Metodologías para la Observación en Justicia Electoral”**

En primer término, el secretario general de acuerdos, por instrucciones del magistrado presidente, sometió a consideración del pleno la invitación formulada al magistrado presidente Reyes Rodríguez Mondragón, para participar en la firma del Convenio de colaboración entre este Tribunal Electoral y la Universidad de Guadalajara, el 19 de mayo de este año, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 169, fracción XVIII, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, 10, fracción XVIII, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral y 9, Apartado A, de los **LINEAMIENTOS DE ASIGNACIÓN Y COMPROBACIÓN DE VIÁTICOS, PASAJES Y HOSPEDAJE, PARA LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN**, las magistradas y los magistrados acordaron por unanimidad de votos, autorizar la asistencia del magistrado presidente Reyes Rodríguez Mondragón, al evento mencionado.

Finalmente, el secretario general de acuerdos, por instrucciones del magistrado presidente, sometió a consideración del pleno la comisión solicitada por la magistrada Claudia Valle Aguilasocho, para participar en el “Seminario de Metodologías para la Observación en Justicia Electoral”, organizado por la Academia Interamericana de Derechos Humanos y este Tribunal Electoral, el 12 de mayo de esta anualidad, en el estado de Coahuila.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 169, fracción XVIII, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, 10, fracción XVIII, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral y 9, Apartado A, de los **LINEAMIENTOS DE ASIGNACIÓN Y COMPROBACIÓN DE VIÁTICOS, PASAJES Y HOSPEDAJE, PARA LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN**, las magistradas y los magistrados acordaron por unanimidad de votos, autorizar la asistencia de la magistratura regional al evento referido.

A las siete horas con cincuenta minutos del seis de mayo de dos mil veintitrés, se terminó de recabar la votación correspondiente.

En cumplimiento de lo previsto en los artículos 182, fracción II, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, así como 20, fracciones I, III y IV, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, se elabora la presente acta. Para los efectos legales procedentes, firman electrónicamente las magistradas y los magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, ante el secretario general de acuerdos, Luis Rodrigo Sánchez Gracia que autoriza y da fe.

Este documento es una representación gráfica autorizada mediante firmas electrónicas certificadas, el cual tiene plena validez jurídica de conformidad con los numerales segundo y cuarto del Acuerdo General de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación 3/2020, por el que se implementa la firma electrónica certificada del Poder Judicial de la Federación en los acuerdos, resoluciones y sentencias que se dicten con motivo del trámite, turno, sustanciación y resolución de los medios de impugnación en materia electoral.

**Magistrado Presidente**

Nombre: Reyes Rodríguez Mondragón

Fecha de Firma: 06/05/2023 03:30:47 p. m.

Hash: ✓cDK8qLvL7BU58auyyd7SxqPfBMg=

**Magistrado**

Nombre: Felipe de la Mata Pizaña

Fecha de Firma: 06/05/2023 05:38:41 p. m.

Hash: ✓dhgLzuQi/fJLSmA5YaINyDQU184=

**Magistrado**

Nombre: Felipe Alfredo Fuentes Barrera

Fecha de Firma: 07/05/2023 09:02:40 a. m.

Hash: ✓n2ayv6s49rcDUKLG6ot3t8mjGdU=

**Magistrado**

Nombre: Indalfer Infante Gonzales

Fecha de Firma: 06/05/2023 06:04:35 p. m.

Hash: ✓q9WHw5aO+WtJsXN73rARcZvzXOI=

**Magistrada**

Nombre: Janine M. Otálora Malassis

Fecha de Firma: 09/05/2023 03:36:27 p. m.

Hash: ✓DtiflollxjbMCMzSnu2+p4I+sic=

**Magistrada**

Nombre: Mónica Aralí Soto Fregoso

Fecha de Firma: 08/05/2023 10:15:35 a. m.

Hash: ✓P7EWEqJVNftVdp3awFg6Y2cJEHc=

**Magistrado**

Nombre: José Luis Vargas Valdez

Fecha de Firma: 10/05/2023 03:33:28 p. m.

Hash: ✓77c2eRR8JHLvLGffQO8sXI7mb78=

**Secretario General de Acuerdos**

Nombre: Luis Rodrigo Sánchez Gracia

Fecha de Firma: 06/05/2023 02:26:01 p. m.

Hash: ✓CsJjbqgDehWspdwac8KOU MYBj8=